

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Telefonía.-Telegrafía
Sociedad Técnico-Industrial
ACIRA DEL CASINO, 27, GRANADA

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
LOS SELECTOS **Chocolates**
Las únicas recomendadas por el público, elaboradas á BRASO
Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
Sucursal del Almacén del FIE DE LA TORRE
Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
de las mejores procedencias
Chocolates **Chocolates**

Instalaciones eléctricas
LAS MAS ECONOMICAS
Nicolás Martín
Bibarrambra, 10
SAN JERONIMO Casa de compra-
venta extraordinaria, merced al sistema
de negociación empleado en beneficio
del público.
Los que necesitan adquirir alfajas, novedades
y artículos de fantasía, deben acudir á
San Jerónimo, ZACATIN, 23.

BODEGAS ESPAÑOLAS
Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla,
Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.
Vinos finos especiales de mesa.
—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival)
y Rioja clarete.
Vinagre puro de uva muy superior.
RIBOT HERMANOS.—Varela 4

Ante una tragedia

Si grande fué la sensación que produjeron las primeras noticias incompletas y vagas que circularon á las pocas horas de desarrollarse en la casería del Arco el suceso sangriento y horrible entre una pareja de la guardia civil y un azezado criminal, el minucioso, exacto y dramático relato que dimos ayer confirmando aquellas versiones, causó emoción enorme y profunda en el vecindario granadino.

La conciencia pública ha sido sacudida fuertemente y á la vez, por diversos sentimientos vividos que surgieron del conocimiento de los hechos.

En primer lugar, y como nota compasiva y humanitaria, lamentase el triste fin del guardia Casado, víctima del cumplimiento de su deber, que supone el sacrificio de dos nobles existencias; porque su desventurada madre octogenaria, de quien era el sostén único y el único punto de apoyo que retenía en el mundo, no podrá soportar tan rudo golpe y sucumbirá bajo el peso del infortunio.

Inmediatamente alzáse la admiración más sincera á la serenidad, al arrojo, al afectuoso compañerismo, al alto concepto del honor que simboliza el uniforme, á la rígida educación ordenancista, á todas estas dotes y virtudes personalizadas en el otro guardia, en Méndez, que supo sobreponerse á la situación terrorífica, vengando al compañero cruelmente asesinado y evitando que escapara el feroz asesino.

También se reflexiona acerca de los perversos instintos de esos hombres que se consagran á ser azote de la Sociedad, delinquiendo con reincidencia temeraria y abominable, como obedeciendo á un ciego y fatal destino, y para los cuales, pese á las teorías misericordiosas de Lombroso, Gall y Ferri, no hay enmienda, ni corrección, ni cura posible.

Un ejemplo es el interfecto Alvea, y de apodo Pulido.

Ladrón profesional, cumplió varias penas en presidio, y sólo anhelaba la libertad para cometer nuevos robos, hasta el último ataque que dió á un ventorrillero, que motivó que le persiguiera la benemérita, ocasionándose la tragedia que lamentamos y en la que él mismo ha

acabado su violenta carrera de crímenes.

Para sujetos de semejante laya, dispuestos siempre al mal y constantemente peligrosos, porque en sus pechos la delincuencia está latente, precisa todo género de precauciones, cuidados y vigilancias.

Así se aminorarían, ya que en absoluto no sea dado evitarlos, choques tan luctuosos y sensibles cual el de la casería del Arco.

Ténganlo en memoria los guardias civiles y agentes del orden, expuestos á las acometividades de los enemigos de la Sociedad, y no obren con la confianza que suelen lanzarse á cumplir los servicios de capturas.

Este es el común sentir ante la tragedia horripilante, como eslo igualmente el deseo de que la madre del guardia Casado, sea amparada en su inmensa desventura, y el guardia Méndez premiado por su comportamiento brillantísimo.

DE LAS FIESTAS

Los forasteros

Lo hemos oido repetir públicamente y en todas partes á los que con motivo de las fiestas del Corpus honraron á Granada con su visita. Aquí encuentra el viajero grandes facilidades, corrección y cortesía, hospedajes abundantes y cómodos y manutención barata.

A pesar de la aglomeración de forasteros no se plantean conflictos, ni se cometen abusos pidiendo por habitación y comida precios fabulosos.

Los únicos incorregibles, son los cocheros de punto; ni tarifa, ni ordenanzas, ni vigilancia de la autoridad, son bastantes para poner coto á sus demasías, y están acostumbrados á sangrar impunemente á cuantos caen bajo su férula.

Procede, pues, que para el año próximo se redoble la atención de las autoridades hasta conseguir que entren en razón los testarudos automedones. Pero mientras así ocurre, y el remedio nos parece difícilísimo, al menos, que no vengamos otros cocheros de fuera á tomar parte en la merienda de negros, sin que tengan que tributar por la explotación á que vienen á dedicarse, perjudicando á los aurigas locales. Por esto nos parece muy bien el impuesto municipal de 25 y de 40 pesetas por carruaje de una ó de dos caballerías.

Pero no opinamos lo mismo respecto á los vehículos particulares. Los que vienen conduciendo á sus propietarios para las fiestas, tributan en sus pueblos respectivos. Luego el arbitrio es arbitrario, aunque figure en presupuestos, y debe desaparecer para años sucesivos.

Nos consta que muchas familias se han abstenido de venir en sus respectivos carruajes á Granada, por no ser víctimas del abuso legal á que aludimos.

Tratábase de una especie de portazgo, de un pago de entrada al local donde se anunciaban diversos espectáculos; y esto resulta irritante para quienes, una vez en la ciudad, hubieran gastado sin regateos y con esplendidez algunos millares de pesetas.

Estúdielo, pues, el Ayuntamiento y se convencerá de lo justificada que es nuestra petición, ya que todo debe ser consideraciones y facilidades para quienes á Granada vienen anualmente, atraídos por la fama de sus fiestas.

PARA LAS DAMAS

LA DENTADURA

Una de las bases fundamentales para obtener y conservar la salud, consiste en su mayor parte en observar escrupulosamente la higiene de la boca, por ser ésta la puerta de entrada para la nutrición de nuestro organismo y uno de los principales atractivos del rostro, principalmente en la mujer.

Las madres deben tener sumo cuidado en que sus pequeños hijos se acostumbren á que tan pronto como por las mañanas abandonen el lecho, tomen su cepillo de dientes y sus polvos ó pasta dentífrica y se limpien sus dentaduras frotándoles con el mencionado cepillo, verificando este acto todos los días por las

mañanas y tardes, evitando de este modo que las partículas alimenticias sean detenidas entre las piezas dentales, las que descomponen y producen, por su acidez, las caries dentarias y aún otro proceso morboso, cual es, la formación de esa costra verdosa sobre los dientes, que no es otra cosa que un campo abonado dispuesto á recibir múltiples microbios de diversas enfermedades y que además de producir un olor nada agradable, destruye por completo el esmalte, la dentina, y por último toda la pieza.

La limpieza de la dentadura, por medio de instrumentos apropiados y por manos hábiles y sin ácidos, que destruyen el brillo del esmalte, es de necesidad practicarla lo menos cada seis meses.

Hay que tener mucho cuidado en no tomar ningún afiler, gancho ú otro objeto análogo de metal, para usarlo como si fueran paños de dientes, pues teniendo una temperatura diferente á la cavidad bucal, es probable produzca una sensación en la pieza tocada por éste, de malestar y frío, que casi siempre da lugar á una perioritis alveolo-dentaria ó á una neuralgia facial.

También se debe tener precaución de no permitir la orificación de una muela ó diente cuando éste á causa de sus caries, se encuentran sus paredes débiles y tan sumamente delgadas que no ofrecen resistencia para soportar la dilatación del oro, que como todos los metales y principalmente él, reciben las bajas y altas temperaturas dilatándose ó contrayéndose. Así vemos en muchas ocasiones que cuando las paredes de una pieza orificada son resistentes, el oro crece y hímada al cabo de un año ó dos sobresale de la superficie natural de la muela tropezando con la superior, y si sus paredes son débiles se fracturan cayéndose la pieza á pedruzcos.

Otra observación es necesario hacer, no permitir que el nervio dental sea muerto y dejado dentro de la cavidad, pues descomponiéndose como sucede á toda substancia orgánica, desarrolla gases que, encontrándose aprisionados, forman en el ápice de la raíz una pequeña burbuja que, llenándose de pus, da lugar á la formación de un absceso que produce fuertes dolores y algunas veces fiebre de 37 y medio y 38 grados, vacilación de la pieza y si no se extrae, la destrucción del periestio, caries en el hueso maxilar, un trágico estomatocoeo, con salida de la ercia, ó al exterior, y neuritis ó muerte de la pieza tomando un color obscuro.

No hay necesidad de matar ni extraer el nervio, pues basta con la cauterización poniéndole encima un poco de hueso artificial, como pared aisladora, no permitiendo que lleguen al nervio los cambios rápidos de temperatura.

Y tantas otras importantes advertencias que hay que tener cuidado en observar y cumplir.

¿Quiere Vd. Un Reloj GRATIS?

Fíjese en la 4.ª plana

VALE DE LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL
Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de La Publicidad, Granada, á Granada, puede recogerse un reloj numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



Traje para verano

De crepón de la China. Cuerpo blusa con plisado formando esclavina y bordado. Manga ancha hasta el codo. Cinturón de seda con dos botoncitos y falda con vuelo.

Consejo de familia

Alrededor de la camilla, anoche se celebró el consejo que formamos mis esposas, mis chiquillas y yo, que las presido. Andaba el sueño rondando á las pequeñas, y aspiraba á entretenidas el preciso tiempo para que se comieran las sopitas, su nocturno banquete predilecto, en el que casi siempre las sorprende el que interrumpe sus sencillos juegos, el dulce, el invisible, el piadoso Morfeo.

—Vamos á ver—las dije,—es necesario, porque los años pasan en un vuelo, y las coplas dan poco, y tendréis que casaros con el tiempo, (si es que cae esa breva), qué muchachos de los que á todas horas estáis viendo preferiréis mejor. Cada una puede expresar claramente su deseo.

—Para que vuestra madre os explique después sobre el terreno (ya que á su negociado corresponde) cómo habéis de tender vuestros anzuelos. Habla tu, Fuenclisita (tiene ocho años y es la mayor).

—Pues yo, papá, pretendo llegar á rica y, por lo tanto, aspiro á que pida mi mano el zapatero, pues tiene, á fin de mes, mamá nos dice que se gasta en calzado medio sueldo.

—No vas descaminada. Tú Adelita, (esta Adelita es la mediana, pero no estoy conforme en eso con su madre; para mí es la peor), dime al momento á quién quieres por novio?

—Yo? Pues, mira, á Tomás el bollerero, pues como hace unos bollos tan sabrosos, podrá atraerme de ellos.

—Y tú, Valentina (á la pequeña, que ha cumplido tres años en Enero, la pregunté) ¿con quién quieres casarte? dimele, mocicilla.

—Pues yo quiero á mi mamá, porque estoy viendo que siempre á fin de mes, de la oficina tú la trae el dinero, y algunos días tempanito, cuando tú estás durmiendo, al limpiarle la lopa, va y te limpia los cnatos del bolsillo del chaleco...

[No hay que decir, ante estas confesiones, cómo acabó el consejo]

José RODA O

LOS CAMPOS Y LAS COSECHAS

La mayor parte del territorio granadino se halla en pleno período de recolección, sin que aún pueda calificarse acertadamente la cantidad de la cosecha de cereales y leguminosas, que ha de ser, sin embargo, algo inferior á los pronósticos que se hicieron, por consecuencia de la sequía y tormentas del mes actual, que causaron daños en las siembras de los perdidos de Alhama, Baza, Guadix, Motril y en algunas otras zonas.

En las v-gas la producción cereal puede considerarse buena y regular la de legumbres.

En cuanto á la remolacha, son por todo extremo satisfactorias las informaciones que tenemos anticipadas respecto á la plaga de la chinche que tan injustamente ha preocupado á los cultivadores de la preciosa raíz. Las lluvias y las bajas temperaturas del mes actual vinieron

providencialmente á destruir el voraz insecto en su primera edad y los sembrados se ven limpios del temible azote que de modo alarmante amenazó el principal elemento de riqueza de las vegas granadinas. Sólo en algunos pagos y por causas diversas, existe aún la plaga. Tal acontece en las vegas de Inzallos y zona de los Montes, por ejemplo, en que las siembras se hallan más atrasadas.

Es indudable que no obstante la apatía suicida de muchos labradores, la campaña de invierno emprendida con verdadero empeño por los cultivadores y algunas fábricas contribuyó á una aminoración extraordinaria que debe servir de provechosa enseñanza.

Los plantíos de olivar y viñedo presentan en general buen aspecto en esta provincia, practicándose buena cosecha á no sobrevenir accidentes meteorológicos.

También presentan lozano aspecto las plantaciones de caña de azúcar en el litoral.

Los frutos de verano no han sufrido hasta el presente la falta de humedad y se desarrollan con lujurioso vigor.

CIVILES Y LADRONES

Después de la tragedia

La ansiedad pública
Las noticias vagas é inconcretas de anteayer, no hicieron más que excitar la ansiedad del público, deseoso de conocer detalladamente los detalles horribles del suceso trágico ocurrido en la casería del Arco.

A las seis de la mañana de ayer comenzaron los vendedores á pregonar LA PUBLICIDAD, y ni la extensa tirada ordinaria, ni la extraordinaria que hicimos, bastaron para satisfacer la demanda. Sin exageración alguna puede repetirse la frase de que el público arrebataba el papel de manos de los vendedores.

La curiosidad se fué calmando á medida que se leían los detalles del tremendo drama, y entonces todos los recuerdos y todas las frases fueron de consideración para la anciana madre del infeliz guardia Francisco Casado y de alabanza y admiración hacia el valeroso guardia Méndez Valenzuela.

La autopsia
Durante todo el día de ayer, estuvo el cementerio concurridísimo.

Infinidad de personas de todas las clases sociales invadieron la necrópolis, para saciar su élan de contemplar los cadáveres del infeliz guardia Francisco Casado López y de su asesino el malhechor Francisco Alvea-Veiro (a) Pulido.

Varios fotógrafos obtuvieron bastantes instantáneas, para la información gráfica de la tragedia en los periódicos ilustrados.

Hicieron la autopsia á los cadáveres, el médico particular que costea el cuerpo de la guardia civil, D. Enrique Gómez Entralla y D. Mariano Páramos Jiménez, designado por el jefe de la benemérita.

La macabra operación fué presenciada por el comandante del puesto, sargente señor Braojos y por varios guardias.

El cadáver de Francisco Casado fué inhumado en la sepultura permanente número 174 del tercer patio.

Los restos mortales del criminal el Pulido fueron enterrados en otra sepultura del mismo patio.

El gobernador, Sr. Soler y Casajñana, ha interesado del Alcalde Sr. Gómez Tortosa que exenta del pago de depósitos por la sepultura del guardia Casado.

Podemos anticipar que tanto el Alcalde como el Cabildo, accederán desde luego á la petición, y que también lo hubieran hecho espontáneamente.

Diligencias sumarias
El Juez instructor de la causa, teniente de la benemérita D. Fernando Valero, estuvo ayer recibiendo declaraciones á los colonos de la casería del Arco, á los segadores que acudieron al llamarlos el guardia Méndez, y á otras muchas personas.

No quedó nadie detenido, lo que nos afirma en el criterio que expusimos ayer, de que no se deducirán responsabilidades.

La madre del guardia

Ana López, de 85 años de edad, habitaba con su hijo el guardia civil Francisco Casado, en la casa cuartel que tiene la benemérita en la calle de Santiago.

La anciana, que desde luego ignoraba la muerte de su hijo, al que adoraba, preguntó varias veces por él, contestándole los guardias que se hallaban presentes, que no lo esperaba, pues se le había encomendado un servicio, en el que se detendría bastante.

Sin embargo, la desdichada estuvo esperando á su Paco, como le llamaba, hasta las dos de la madrugada, hora en que, ya rendida, se acostó.

A las ocho de la mañana, la anciana hablaba en el patio del cuartel con un guardia, hallándose presente el sargento Sr. Chacón, y preguntaba cuándo volvería su hijo, pues iba á prepararle el almuerzo.

—No se lo prepare usted, abuela, porque lo tengo yo convidado á comer. Además, ha tenido una lucha con unos ladrones y quizás está herido.

—¿Herido mi Paco? ¿Qué le ha pasado? Díganlo pronto.

Y como observara el silencio de los guardias, agrogó con gran excitación: —¿Es quizás que ha muerto?

—No señora, pero está muy grave. Así fueron preparándola, hasta que un guardia le dijo: —Hay que conformarse con la voluntad de Dios.

—¿Conque han matado á mi hijo de mis entrañas! gritó la pobre vieja, y le dió un síncopa, lográndose á fuerza de cuidados reanimarla.

Ana López manifestó deseos de ir á abrazar á su hijo muerto; pero con trabajo se le hizo desistir de su empeño.

Los j-fes de la benemérita tienen el propósito de iniciar una suscripción para asegurar á la anciana la subsistencia en el resto de su vida. Confiamos en que las almas caritativas acudirán también á socorrerla.

Méndez Valenzuela

El guardia José Méndez Valenzuela guardó ayer cama, molesto por la fiebre que le acometió después del sangriento suceso.

Pareció agravarse algo, con síntomas de comoc ó cerebral, pero después experimentó alguna mejoría.

Ayer estuvo en el domicilio del guar-

FRANQUEO CONCERTADO

Después de la tragedia

La ansiedad pública
Las noticias vagas é inconcretas de anteayer, no hicieron más que excitar la ansiedad del público, deseoso de conocer detalladamente los detalles horribles del suceso trágico ocurrido en la casería del Arco.

A las seis de la mañana de ayer comenzaron los vendedores á pregonar LA PUBLICIDAD, y ni la extensa tirada ordinaria, ni la extraordinaria que hicimos, bastaron para satisfacer la demanda. Sin exageración alguna puede repetirse la frase de que el público arrebataba el papel de manos de los vendedores.

La curiosidad se fué calmando á medida que se leían los detalles del tremendo drama, y entonces todos los recuerdos y todas las frases fueron de consideración para la anciana madre del infeliz guardia Francisco Casado y de alabanza y admiración hacia el valeroso guardia Méndez Valenzuela.

La autopsia
Durante todo el día de ayer, estuvo el cementerio concurridísimo.

Infinidad de personas de todas las clases sociales invadieron la necrópolis, para saciar su élan de contemplar los cadáveres del infeliz guardia Francisco Casado López y de su asesino el malhechor Francisco Alvea-Veiro (a) Pulido.

Varios fotógrafos obtuvieron bastantes instantáneas, para la información gráfica de la tragedia en los periódicos ilustrados.

Hicieron la autopsia á los cadáveres, el médico particular que costea el cuerpo de la guardia civil, D. Enrique Gómez Entralla y D. Mariano Páramos Jiménez, designado por el jefe de la benemérita.

La macabra operación fué presenciada por el comandante del puesto, sargente señor Braojos y por varios guardias.

El cadáver de Francisco Casado fué inhumado en la sepultura permanente número 174 del tercer patio.

Los restos mortales del criminal el Pulido fueron enterrados en otra sepultura del mismo patio.

El gobernador, Sr. Soler y Casajñana, ha interesado del Alcalde Sr. Gómez Tortosa que exenta del pago de depósitos por la sepultura del guardia Casado.

Podemos anticipar que tanto el Alcalde como el Cabildo, accederán desde luego á la petición, y que también lo hubieran hecho espontáneamente.

Diligencias sumarias
El Juez instructor de la causa, teniente de la benemérita D. Fernando Valero, estuvo ayer recibiendo declaraciones á los colonos de la casería del Arco, á los segadores que acudieron al llamarlos el guardia Méndez, y á otras muchas personas.

No quedó nadie detenido, lo que nos afirma en el criterio que expusimos ayer, de que no se deducirán responsabilidades.

La madre del guardia

Ana López, de 85 años de edad, habitaba con su hijo el guardia civil Francisco Casado, en la casa cuartel que tiene la benemérita en la calle de Santiago.

La anciana, que desde luego ignoraba la muerte de su hijo, al que adoraba, preguntó varias veces por él, contestándole los guardias que se hallaban presentes, que no lo esperaba, pues se le había encomendado un servicio, en el que se detendría bastante.

Sin embargo, la desdichada estuvo esperando á su Paco, como le llamaba, hasta las dos de la madrugada, hora en que, ya rendida, se acostó.

A las ocho de la mañana, la anciana hablaba en el patio del cuartel con un guardia, hallándose presente el sargento Sr. Chacón, y preguntaba cuándo volvería su hijo, pues iba á prepararle el almuerzo.

—No se lo prepare usted, abuela, porque lo tengo yo convidado á comer. Además, ha tenido una lucha con unos ladrones y quizás está herido.

—¿Herido mi Paco? ¿Qué le ha pasado? Díganlo pronto.

Y como observara el silencio de los guardias, agrogó con gran excitación: —¿Es quizás que ha muerto?

—No señora, pero está muy grave. Así fueron preparándola, hasta que un guardia le dijo: —Hay que conformarse con la voluntad de Dios.

—¿Conque han matado á mi hijo de mis entrañas! gritó la pobre vieja, y le dió un síncopa, lográndose á fuerza de cuidados reanimarla.

Ana López manifestó deseos de ir á abrazar á su hijo muerto; pero con trabajo se le hizo desistir de su empeño.

Los j-fes de la benemérita tienen el propósito de iniciar una suscripción para asegurar á la anciana la subsistencia en el resto de su vida. Confiamos en que las almas caritativas acudirán también á socorrerla.

Méndez Valenzuela

El guardia José Méndez Valenzuela guardó ayer cama, molesto por la fiebre que le acometió después del sangriento suceso.

Pareció agravarse algo, con síntomas de comoc ó cerebral, pero después experimentó alguna mejoría.

Ayer estuvo en el domicilio del guar-

dia, á felicitarlo en nombre del Gobierno, el gobernador civil Sr. Soler y Casajñana, acompañado de su Secretario particular D. Joaquín Castaños.

Como ya anticipamos ayer, el guardia será propuesto para una recompensa.

Honras fúnebres

Todavía no se ha fijado día para la celebración del funeral que costeará el benemérito cuerpo de la guardia civil por el alma del desgraciado Francisco Casado López.

Se espera que al acto asistirán todas las autoridades superiores de la provincia, rindiendo así el debido tributo al que supo sacrificar su vida, ofreciendo un alto ejemplo de valor y de celo en el cumplimiento del deber.

Las autoridades

El gobernador civil señor Soler y Casajñana, ha dirigido al señor jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, las siguientes comunicaciones:

Felicitación

Recibo el parte oficial del asesinato del guardia civil Francisco Casado.

Separadamente consigno el duelo del Gobierno y el mio. Aquí tan solo he de rogar á V. S. también en nombre del Gobierno y del Gobernador de Granada, haga saber al guardia José Méndez Valenzuela, la satisfacción producida por su brillante comportamiento en el infame emboscada en que su compañero perdió la vida. Sirvase V. S. felicitar al guardia sobreviviente por haber cumplido con tanta bravura su deber, y si V. S. entiende que las ordenanzas y el hecho autorizan especial recompensa, ocioso será decir que espero con interés la indicación oportuna para ser yo el primero que la solicite del Gobierno de S. M.

Pésame

En nombre del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y en el mio, tengo el honor de expresar á V. S. el más sentido pésame y por conducto de V. S. lo transmito á todo el cuerpo de la guardia civil de esta comandancia, por el alevoso asesinato del guardia Francisco Casado López, muerto en función es de su cargo.

Es pérdida muy dolorosa. Lo es para la guardia civil, lo es para el Estado. Para todos ha de ser amargo suceso la extinción de una vida ejemplar como la del guardia Casado, que cumplió con sus obligaciones, arrojado, valiente, disciplinado, honor del cuerpo benemérito en cuyas filas prestó al orden, á la seguridad, á la autoridad y á los pueblos y á la capital de Granada relevantes servicios. Sea V. S. intérprete del duelo de todos cerca de sus compañeros y subordinados, quienes con el animo apenado por la desgracia que tanto apesadumbra al Gobierno de S. M. y al Gobernador de Granada, pueden sentirse orgullosos (fuerza á S. M. el R-y, al Gobierno y á la Nación tan hermosos ejemplos de sacrificio en cumplimiento de sus deberes.)

Granada al día

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega á los interesados los títulos de licenciado en Medicina y Farmacia expedidos á favor de don Julio Oloriz y D. Rafael García de las Peñas y D. Antonio José Caraso Granados, respectivamente.

El Alcalde ha multado á los inquilinos de la Carrera de Darro, número 2, por regar á deshora las macetas de los balcones.

El alcalde de Dólar ha comunicado al Gobernador que ha sido sorprendida por los guardas jurados de aquel término municipal una partida de ganado de cerda pastando, la cual está atacada de gusopeda.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de Vélez Málaga don Emilio Herrera Ramos con el sueldo anual de 812-50 pesetas.

Ha sido jubilado el tesorero de Hacienda de esta provincia, D. José Sanabria Cortina.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A D. Francisco Rojano, D. Carlos Martínez, jefe de Telégrafos, al Administrador de Correos, á D. Mariano Alonso, D. José Márquez, D. José Maldonado, D. Francisco Fernández Ruiz, D. José Bieva, D. Carlos Montalvo, don Eduardo Cárdenas, D. Mariano Aizenda, D. José Asenjo, D. Luis Latorre y al depositario pagador.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados:

Elias Espinar Salinas, de 62 años de edad, de fractura del muslo izquierdo de caída casual que dió en el Triunfo al apesarse del trauvia número 6.

Se ha posesionado de la escuela mixta de Chauthua, anejo de Albuñol, doña María del Carmen Ruiz Vival.

El juez de instrucción de Albuñol saca á subasta los bienes embargados á don Agustín Caballero y don Manuel Navarro Rodríguez, para pago de derechos devengados por procuradores, en causa que se les siguió por malversación.

Ha sido nombrado guarda jurado en Darro, José Ruiz Madrid.

En Yégen se encuentran expuestos al público los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios por término de ocho días para oír reclamaciones.

EL SEÑOR

D. Felipe Anguiano Matute

Falló piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 5 de Junio de 1908, en la villa de Húrcos (Logroño).

R. I. P.

Su hijo D. Francisco Anguiano Rubio é hijo político D. Gracia de la Torre García, ruegan á todos sus amigos y demás personas piadosas, encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan á las Misas que se celebrarán el día 6 de Julio en la iglesia de San Antón (M. Capuchinas) de esta ciudad, por lo que las vivirán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Los Sres. Nuncio de San Santidad, Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Calahorra, han concedido 100 días de indulgencias los primeros y 50 el tercero, á todos los fieles por cada Misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren, ó Estación ó Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fréila. Los que deseen ocupar dicha plaza dirijan sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Bollo, cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus plegarias, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Quiere Vd. hacer una buena digestión? Tome una copa de Cognac del Mérito.

El mejor desayuno. Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Anón.

EL TRÁFICO EN LA VEGA

UNA VÍA FÉRREA

En los Yados de Santafé, levántase la fábrica titulada «La Purísima Concepción», Azucarera del Genil.

Los transportes, tanto de importación como de exportación, resultaban laboriosos y caros para la expresada Sociedad remolachera, puesto que se hacían en carro por un ángulo, de la fábrica á la estación de los Andaluces, y de ésta á la estación de Atarfe, por el camino de hierro.

Estas dificultades se obvian con el proyecto próximo á ser realizado. Consiste en el tendido de una vía férrea estrecha, semejante á la que existe de la estación de Lora á Lechar.

La línea irá directamente, por la carretera de Santafé, desde la expresada fábrica azucarera á la estación de Atarfe, simplificándose, por lo tanto, el trayecto, pues solo se recorrerá el lado menor del triángulo antedicho.

La línea atravesará por terrenos del hermosísimo Cortijo del Rao, propiedad del señor conde de la Puebla, y cuyo administrador es el alcalde don José Gómez Tortosa.

Como el propietario no ha querido vender los terrenos necesarios, la Sociedad azucarera los ha tomado en arrendamiento.

La línea quedará tendida muy en breve para comenzar enseguida la circulación del ferrocarril, que tan beneficioso ha de ser para el tráfico en la vega.

El día á perros

El cabo de la guardia municipal José Cantón, se encontraba ayer prestando un servicio con toda la severa rigidez propia del caso, cuando se le acercó un sujeto llamado Brigido González Robles, diciéndole, que al pasar por la calle de Caballerizas, había sido mordido por un perro de la propiedad de José Parejo Márquez.

El guardia condujo á Brigido al Hospital, donde fué curado de una herida en la pantorrilla izquierda.

Nuevamente volvió á su puesto el cabo Cantón, satisfecho de haber prestado un servicio que tiene mucho de humanitario, y al poco rato se le presentó José Pelegrina Buxó, dándole cuenta, de que en la calle de Canales, número 7, se le había avanzado un perro del que era dueño Ángel López.

Este segundo perro estaba en observación, pues el 29 de Junio había mordido al niño Antonio Fernández.

José Cantón, algo mohino ya en vista de tanta perrería, examinó al denunciante y vió que solo había sufrido un desgarrón en el perill izquierdo del pantalón, por lo cual no fué necesario prestar asistencia alguna.

Después de retirarse esta segunda víctima de los canes, se quedó el guardia esperando la denuncia de nuevas perrerías y firmemente convencido de que para él el día de ayer, fué un día de perros.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Alameda, de Málaga: don Luis Díaz Sousa, con los herederos de D. Ramón Sotés Conti y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; abogados, Sres. Díaz Moreno y Vida; procuradores, Sras. Montilla y Sedeno; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado de Villacarrillo: D. Lorenzo Marín Blázquez, con D. Adolfo Marín B'aquez y otros, sobre reclamación de bienes; abogados,

señores Martínez y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Castilla y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Juan Vilchez Rodríguez, por robo; vista por jurados; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Navarro; secretario Sr. Parsja.

Juzgado de Orgiva: Contra José Cándido Moya Galdón, por robo y homicidio, vista por jurados; abogado, Sr. Esteban Ramírez; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Baza: Contra Francisco Vico Espejo, por hurto; abogado, Sr. Junco; procurador, Sr. Oloriz, secretario, señor Ortega.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Antonio Martínez Ramírez, por disparo; abogado, Sr. Solá; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Ortega.

El mismo Juzgado: Contra Celestino López Molina, por allanamiento; abogado, Sr. González Gómez; procurador, señor Oloriz; secretario, Sr. Ortega.

El mismo Juzgado: Contra Rufino Asencio López, por disparo; abogado, señor Junco; procurador, Sr. Jiménez, secretario, Sr. Ortega.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión, presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Cueto Avila, Rojas Herrera, Hitos y López Atienza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar en la reclamación de D. Rafael Cobos Cobos, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baza, sobre cuota en el reparto de arbitrios sobre pesas y medidas.

Idem en el expediente instruido por dicho Ayuntamiento, solicitando autorización para enagenar el cementerio viejo.

Idem en la de D. Fernando Fernández Carpio, contra acuerdo del expresado Ayuntamiento, sobre reparación de un edificio.

Idem en la de D. Andrés y D. Francisco, sobre reclamación de aguas del hospicio.

Que el diputado visitador del hospicio informe en la reclamación de las Hermanas de la Caridad de aquel, sobre insuficiencia de local en el departamento de dementes de mujeres, por el excesivo número que existen en el mismo acogidas.

Dada cuenta de un oficio de la Diputación de Almería, manifestando no abona las inoculaciones antirrábicas puestas al vecino Juan Vicente López, se acuerda pagarle al médico Sr. Villoslada y que en lo sucesivo no se hagan inoculaciones nada más que á enfermos de esta provincia.

Requerir al contratista del Boletín Oficial Sr. Román, para que presente la escritura de contrato.

Que la contaduría informe en el escrito del contratista de bagajes D. Ceato Alarcón, solicitando la rescisión de su contrato.

Que la misma oficina informe en la reclamación de varios acreedores sobre pago de duplicidad de varios impuestos.

Agrobar los certificados de suministros del hospicio del mes de Mayo último, que han sido examinados por la comisión visitadora del hospicio Sr. López Sáez.

Se acuerda que se le ruegue continúe en dicho puesto, dándole un voto de confianza para el mejor desempeño de su cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DE TEATROS

En el teatro Alhambra, abundaron anoche los aplausos.

Sangre mora sirvió para debut de la típica cómica Rosario Delgado, y tanto ésta como sus compañeros María Severini, Acacia Guerra, Carlos Rafart y José de Rojas, merecieron más de una vez los honores del proscenio.

En Rejas y Votos, obtuvieron otro éxito la Severini, Rafart y Martelo.

Hoy figuran dos repris en el cartel: á primera hora La Verbena de la Paloma y á última Enseñanza libre.

Las secciones del centro, son por demás interesantes para los que solo asisten al teatro los domingos.

En los programas repartidos anoche, se leía esta nota: «Para mañana lunes se prepara una Sorpresa colossal».

Santafé (República Argentina), se encuentra actuando una compañía de género chico dirigida por el primer actor Ricardo Asencio, que está siendo aplaudidísima.

Pasión y orgullo

Drama aristocrático

Se acaba de producir un gran escándalo aristocrático que trae revuelta á la alta sociedad romana.

La marquesita Elena Campomorati, hermosísima morena de 24 años, huérfana y perteneciente á una familia de Mantua, vino recientemente á Roma, donde donde debía casarse con el conde Muzzi.

Hace poco el conde abandonó á su prometida sin motivo aparente.

Elena Campomorati se enteró pronto de que á su novio le había sorbido el seso una linda bailarina del Eden Music-hall llamada María Campi.

La desahogada marquesita concibió en el acto una solución que había de satisfacer justamente su odio á la rival y su amor propio de mujer postergada. A pesar de la enérgica oposición de su madrastra, la marquesita Elena estudió y practicó en breve tiempo diferentes bailes de café-concierto; y cuando los hubo aprendido, consiguió una contrata en el Eden, donde de la Campi venía siendo estrella suprema.

Hace pocos días se anunció en los carteles del Eden la aparición de una bailarina maravillosa, de formas esculturales, que, por ser de alta clase social, saldría al escenario con antifaz.

Efectivamente, la noche del debut se llenó el teatro, y Elena Campomorati, con la faz velada, bailó una machicha que enloqueció al público.

Aquella noche la Campi sufrió una horrible derrota. Apenas oyó aplausos, mientras que por su infortunada rival se volaban locos los espectadores.

Los jóvenes aristócratas, concurrentes asidos al Eden, no tardaron en averiguar que la asombrosa bailarina del antifaz era la gentil marquesita desdenada por el conde Muzzi. Este, deslumbrado tanto por el triunfo de Elena como por la prueba de amor que acababa de darle, rompió públicamente con la Campi y fué rendido á pedir perdón á la marquesita y á reiterarle las promesas de matrimonio.

Pero Elena Campomorati es mujer demasiado orgullosa para aceptar al hombre que una vez la ha menospreciado. Contestó á Muzzi tan despectiva, tan fría, tan cruelmente, que él, despechado, se ha dado muerte disparándose un tiro en el pecho.

La madrastra de Elena, sintiéndose sin fuerza para afrontar el escándalo, se ha encerrado temporalmente en un convento.

Las culpas de los hijos

Comunican de Torrox (Málaga) noticia y detalles de una horrible tragedia.

El suceso se ha desarrollado en las inmediaciones del villorio de Competa, provincia de Málaga.

Cerca de dicho pueblo existe un ventorrillo modesto, refugio de caminantes. José López Vela y su mujer Francisca García Pérez, son los dueños, que gozan en aquellos lugares fama de honrados y de bondadosos.

Anteaayer por la mañana se presentó en la venta Antonio Requena Portales. Iba borracho y pidió una copa.

—Estás borracho, Antonio,—le dijo la ventera, mujer acostumbrada á habérselas con beodos y gentes molestas.

—¿Que estoy borracho?—Ahora verás como no.

Saltó el rústico mostrador, cogió por el cuello á Francisca, y sacudiéndola furiosamente, la derribó.

Ya en tierra la víctima, el agresor la golpeó hasta darle muerte.

En esos momentos entraba en el ventorrillo Plácido Requena Moreno, padre del homicida, é intentó detener á su hijo, sin lograrlo.

A los gritos, el esposo de Francisca, que se hallaba dentro, salió presuroso, y viendo en tierra el cuerpo inerte y ensangrentado de su esposa, y ante él, como petrificado por el terror, al viejo Requena, acometió á éste.

El padre del verdadero criminal luchaba defendiéndose, en tanto que López Vela hacía esfuerzos por sacar de la cintura un cuchillo.

—¡No fui yo!—gritaba el viejo.—¡No fui yo!... ¡Fue mi hijo!

López Vela no oía. Ciego de furor, sediento de venganza, levantó el acero, y de un golpe lo hundió hasta el mango en la garganta de Requena.

Los dos cadáveres, el de Francisca y el del viejo, quedaron tendidos en la venta, uno junto al otro.

La noticia del drama ha producido enorme sensación en el vecindario.

López Vela está preso.

Antonio Requena ha desaparecido.

JUBILACIONES DE MAESTROS

La Gaceta recibida ayer en Granada publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

clasificación cuya documentación y justificantes se hallen incompletos.

6. Las Juntas provinciales y la central tramitarán sin retraso alguno los expedientes de clasificación y las órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

7. Los interesados podrán reclamar ante este ministerio de la demora que se origine en la tramitación y resolución de estos expedientes. Comprobada la demora sin causa justificada, se exigirá la responsabilidad correspondiente, imponiendo serios correctivos.

8. Las escuelas y auxiliares servidas por el personal á quien afecta esta real orden, producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la real orden de jubilación de los que las desempeñan si no hubiesen cesado antes.

¿Quiere Vd. Un Reloj GRATIS?

Fijese en la 4.ª plana

ECOS DE SOCIEDAD

Según leemos en la prensa motrilera, el Gobernador civil señor Soler y Casajuna, marchará á dicha ciudad en unión de su esposa, á fines del mes actual, para permanecer allí una parte del verano.

Afirma, que se están haciendo las obras necesarias en la casa grande propiedad de la Sociedad General Azucarrera, continúa á la fábrica de San José, donde se instalará.

Anoche salió para Motril, D. Francisco La-Chica Mingo.

En los últimos días de la próxima semana, regresará á Madrid la señora doña Teresa Martínez Daban y sus bellas hijas Carmen y Teresa, que han pasado entre nosotros las fiestas del Corpus.

El capitán de Caballería D. Gonzalo Mezqui y su esposa doña María Cañas, han salido para Baza, donde permanecerán una temporada.

Para Lanjarón salieron anteañoche don Nicolás Cuadrado y su bella hija María.

También marchó á Almuñécar, donde pasará una temporada al lado de su familia, la señora doña Carmen Sánchez, esposa del decano de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Mañana osequiarán los jefes y oficiales del Regimiento de Córdoba con un banquete al capitán Sr. Subiza, principal organizador de la fiesta en homenaje al capitán D. Vicente Moreno.

Con su esposa é hijo ha marchado á Motril, D. Narciso González Guerrero.

En dicha ciudad se encuentran el abogado D. Enrique García Noguero y su hermana doña Enriqueta García de Trevilla.

Desde Motril, se ha trasladado á Barceña el oficial de Marina, D. Nicolás González Martín.

Ha marchado á Málaga, D. José Herrera Arganda, en unión de su esposa.

Se encuentra en Granada el director técnico de la fábrica azucarera del Pinar, de Salobreña, D. José Martínez Oppelt.

Un año hace hoy, y el recuerdo vive en el corazón con la misma intensidad que aquel día luctuoso y tristísimo.

Una joven en quien se unaban la belleza y la virtud en sublime consorcio, un ángel todo bondad, la señorita Mercedes Ortega Molina, después de dolencia tan breve como cruel, entregó á Dios su alma purísima.

Aún la lloramos quienes tuvimos la dicha de conocerla, los que padecemos siguiendo llenos de zozobra los progresos de la terrible enfermedad que se go en flor su hermosa existencia; y siempre conservaremos en el espíritu la huella indeleble de aquellos atractivos morales que avaloraban los físicos nimbándolos con aureola de santidad.

La pena infinita de sus desconsolados padres y hermanos, no está sola; tendrá siempre por compañeros inseparables, el dolor de los que rindieron en vida á la finada el homenaje debido á sus encantos y virtudes.

Hoy habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Matías, en sufragio del alma de la finada, á devoción de sus padres y hermanos.

En la Raza (Burgo de Osma), ha fallecido á la edad de 77 años, D. Francisco Rosende, padre de nuestro querido amigo el distinguido pintor, D. Eduardo.

No menos apreciado que éste lo fué D. Francisco Rosende en Granada, donde no solo conquistó unánimes simpatías por su caballerosidad y afable carácter, sino merecida fama de artista inspirado y habilísimo, pues en la difícil labor del tallado de ebanistería, revelaba excepcionales aptitudes, produciendo obras admirables.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y conceda á su afligido hijo y demás familia, á quienes damos nuestro pésame, resignación para sobreponerse á su justo dolor.

NOTAS TAURINAS

El valiente matador de toros José Moreno Lagartijillo chico, quedó contratado en Burdeos, en vista del gran éxito que obtuvo recientemente, para torear una corrida en aquella plaza el día 2 del próximo Agosto.

También ha recibido noticias de la misma capital francesa, diciéndole que está preparado, pues es casi seguro que se le avise para tomar parte en una corrida que se proyecta para el domingo 12 del actual.

José Moreno ha recibido proposiciones para torear en Velez Málaga el día 19 del corriente.

En la corrida que se celebrará en Jerez el día 25 de este mes, tomará parte Lagartijillo chico, alternando con Minuto y Lirri.

En la despedida de Antonio Fuentes en Málaga, el próximo día 26, alternará nuestro paisano con aque famoso diestro.

Además, está en negociaciones con varias empresas y pronto daremos noticia de nuevas contrataciones.

Esta tarde torearán en Nimes para despedirse de aquel público, el diestro Antonio Fuentes, alternando con Cocherito de Bilbao y Vicente Segura. Los toros serán de Veragua.

Un beneficio de la Asociación de Caridad, se celebrará en Cádiz el día 9 de Agosto, una novillada, con Capita, Aguilimpia y Corcio ó Alvaradillo.

Para las fiestas del Pinar de Zaragoza se darán cuatro corridas de toros, lidiándose reses de Muruve, Pablo Romero, Gamero Cívico y Santa Coloma.

Los diestros contratados son: Quinito, Bombita, Machaquito y Vicente Pastor, faltado aun por contratar.

Los toros que se lidiarán en las corridas de feria de Almería, los días 26 y 27 de Agosto, serán de Anastasio Martín y el marqués de Guadaletas, respectivamente.

Esta tarde lidiarán cuatro novillos en Jerez, Juan Montenegro Gordito, Diego Fernández Marco, Ramón Muñoz Cocherito y Manuel Ruiz Mangoli.

Señores; de vez en cuando se leen unos nombres...

Jaqueta y Copao matarán hoy reses de Coruche, en Sevilla.

Además de las novilladas que aún le quedan que torear al aplaudido diestro José Carmona Gordito, tiene contratadas las siguientes corridas de toros:

Septiembre: el 13, recibirá la alternativa de manos de Machaquito y alternando con Bienvenida, en Salamanca; las reses serán de Veragua; día 13, en Trujillo con Galito, toros de Olea; día 21 en Salamanca, y día 25 en Logroño, con Chiquito de Begoña, cornúpetos del marqués de Villagodio.

Toreará también en Madrid para confirmar la alternativa y una corrida en Soría en el mes de Octubre.

En la corrida que tendrá lugar el día 28 de Agosto próximo en Linares se lidiarán ocho toros andaluces, por los espadas Lagartijillo, Bienvenida, Segura y Moreno de Alcalá.

MÚSICA EN EL PASEO

Esta noche, de nueve á once, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

Contraseña, pasodoble, Morera. María Cristina, gavota, Yuste. Marcha de concierto, Márquez. Fantasia Gallega, Espinosa. Mi Idol, vals bostón, Vico. Hernani, pasodoble, Ruiz.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8

Cambios para operaciones valedoras hasta las doce del día de hoy

VENDEMOS (FRANCOS: Ch. París. 112 50 0/0) (LIBRAS: Ch. Londres. 28 23)

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas á cambios de cotización: 1 0/0 de corretaje; gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos á nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo á 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo á la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Amortizable 4 0/0 (nueva emisión).—Este Banco se encarga de suscribir á sus clientes, por las cantidades que se le ordenen, en dicho empréstito, sin percibir comisión alguna, cobrando únicamente los gastos de envío de los títulos de Madrid á ésta.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteaayer salieron 801 quintales métricos de trigo, equivalentes á 701 fanegas, que se pagaron de 49 á 54 reales cada una en la forma siguiente: 51 fanegas, á 13'50 pesetas; 250, á 13'25; 200, á 13'00; 40, á 12'75; 70 á 12'50; 40 á 12'25.—Entraron 278 quintales métricos de trigo: 229, á 22'93.—Cebada, de 32 á 34; habas, de 43 á 45; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

19 reses mayores, con peso de 2783 kilos, de 1'55 á 1'70 pesetas cada uno, 168 borreiros, con peso de 1638 kilos, de 1'48 á 1'50

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'31 pesetas kilo; boquerones, 0'76; sardinas, 0'91; bacaladas, 0'53; almejas, 0'27.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gufios para hoy

Santos del día.—La Preciosa Sangre del Señor; Santa Zoa, mártir, y San Miguel de los Santos, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En el Ángel Custodio.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo extraordinario.—En San Matías.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en el Ángel Custodio, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Gufios para mañana

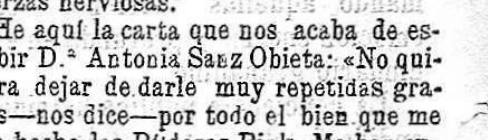
Santos del día.—Santa Lucia, virgen. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

A Nuestra Señora del Rosario

Hoy domingo, á las siete de la tarde, celebra la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario los cultos mensuales á la Santísima Virgen, en la parroquia de Santa Escolástica, predicando don Francisco Fons-ca.

¡QUÉ ALEGRÍA NO SUFRIR MÁS

¡Qué alegría no sufrir más cuando durante meses y años ha estado uno atormentado por dolor sin descanso! Doña Antonia Sanz Obieta, Madera Alta, número 14, Córdoba, se ha librado por las Píldoras Pink de las jaquecas y dolores de estómago que convertían su existencia, día por día, en un tormento: Las Píldoras Pink no hacen nada imposible: pero en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre



Doña Antonia Sanz Obieta

</

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 4 de Julio

Abre la Sr. Aparicio á las tres y cuarenta minutos.
En el banco azul se sientan: el Ministro de la Gobernación, señor La Cierva; el de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa; el de Fomento, Sr. González Besada.

El Sr. Canalejas explica su anunciada interpellación sobre la suspensión de concejales del ayuntamiento de Málaga.
Examina los antecedentes de este asunto, para demostrar que se ha infringido la ley municipal.

Afirma que con lo sucedido se han perjudicado los intereses de Málaga.
Cita un caso análogo, que ocurrió á los concejales de Motril, y en el que el señor La Cierva ha aplicado un criterio distinto.

Respecto á Motril aplicó la recta doctrina.
Pero ahora, la política le ha llevado por otros derroteros.

Censura al Ministro por haberse apartado del dictamen legal del Consejo de Estado.

Demuestra que se ha infringido el artículo 183 de la ley municipal.
Censura que cuando ya estaba dictada la resolución, el Sr. La Cierva dijera á dignas personas de Málaga, que procedería en justicia.

Le contesta el Sr. La Cierva.
Dice que ha usado de las facultades legales, por tratarse de un caso excepcional.

Señala diversos casos en que los Ministros liberales se han separado de los informes del Consejo de Estado, en sus resoluciones.

Defiende la necesidad de no dejar sin resolver expedientes que afectan á la capacidad de los concejales.
El instruido al Ayuntamiento de Málaga, contiene motivos sobrados para la suspensión.

Hace resaltar la conducta altamente vituperable de esos concejales cuando la catástrofe asoló á Málaga, cuando las terribles inundaciones camuflaron á la hermosa perla del Mediterráneo.

Entonces, ante las desgracias y daños inmensos, que el pueblo sufría, lleno de congoja, los concejales, indiferentes al dolor público, ni siquiera asistían á las sesiones.

—Ante aquella catástrofe—exclama el Ministro,—yo declaro que todos los concejales de Málaga fueron culpables por acción ó por omisión.

Rectifica el Sr. Canalejas, diciendo, que bajo ningún concepto tiene el señor La Cierva derecho á excusar la conducta de los concejales de Málaga.

—No podemos consentir,—exclama,—que se haga culpables á quienes no lo son.

El Ministro puede usar de facultades que le niegan los preceptos de la ley y los informes del Consejo de Estado.

El ilustrado orador se reserva continuar tratando del asunto.

Interviene el Sr. Moret, para pedir algunos datos, porque el Sr. La Cierva se ha permitido hacer comparaciones, sin tener en cuenta que los conservadores no han hecho las elecciones municipales.

Censura despectivamente las frases del señor La Cierva.
Este dice que tiene que defenderse de los ataques del señor Moret, para que no repita aquí lo que ha dicho en la casa de al lado y lo que cuentan algunos periódicos.

El señor Moret, indignado, rechaza esas palabras insidiosas del Ministro.
Dice que es muy censurable la incorrección con que discute el señor La Cierva, dificultando las relaciones entre los hombres políticos.

Lo que he dicho en la casa vecina, á que su señoría se ha referido con tan mal gusto, impreso está, porque respondo de cuanto digo.

Respecto á los periódicos, jamás he atacado á un Ministro sino bajo mi responsabilidad.
Pero no seguiré á su señoría, si busca el camino de los escándalos.

El Ministro solo ha tratado de dejar en entredicho la moralidad de los liberales.
(Nótase en la Cámara enardecimiento de los ánimos.)

El Sr. La Cierva insiste en que se le ha atacado y tiene necesidad de defenderse.
El Sr. Moret dice, que no discute, pues con el Sr. La Cierva no se sabe á donde se llega.

El Sr. La Cierva protesta de que le desdén.
Ens guía añade:
—La opinión verá, si en esa actitud se esconde algo.
(Fuertes rumores.)
Suspéndese el debate.

Se reanuda el del proyecto de reforma de la Administración local.
Continúa el Sr. Testor, defendiendo la enmienda al artículo 201.
Contéstale el Sr. Calderón.
Deséchase la enmienda nominalmente, por 106 votos contra 85.

El Sr. Portela defiende otra enmienda.
También todas las minorías piden votación nominal, desechándose por 81 votos contra 23.
Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 4 de Julio

Empieza á las tres y treinta minutos.
Preside el general señor Azcárraga.
Representan al Gobierno: el Ministro

de Estado, señor Allende Salazar; el de Marina, señor Ferrándiz; el de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro; el de Hacienda, señor Sánchez Bustillo.
Nótase desde los primeros momentos, extraordinaria animación en escanos y tribunas.

Los señores Conde de Cedillo y Polo y Peyrolón, formulan ruegos de escaso interés.

El señor Groizard recuerda que el Gobierno ha declarado que mientras no se apruebe el proyecto de reforma de la Administración local, no se discutirán otros proyectos.

Hace historia retrospectiva de la organización del Senado.
Censura que los Gobiernos hayan impedido que el Senado pudiera discutir los presupuestos con la misma amplitud que en el Congreso, lo cual estima el orador como un desprestigio para el Senado.

La conducta del Gobierno no lleva á que se censure en todas partes á esta Cámara.
El Gabinete no tiene en cuenta que la paciencia se nos puede acabar.

Estima que se ha infringido el artículo 8.º de la ley de relaciones entre las Cámaras, no discutiéndose en el Congreso los proyectos que le ha enviado el Senado.

Dirige rudos ataques al proyecto de Administración local, diciendo que el día que se apruebe, será una desgracia para España.

La minoría desea saber si el Gobierno está dispuesto, como exige la ley de relaciones de las Cámaras, á que se discutan alternando los proyectos de suspensión del Jurado en Barcelona, de represión del terrorismo y otros, con el de Administración local.

Si el criterio que se ha seguido con el Senado continuara aplicándose, obligándonos á la discusión de proyectos estériles, habría llegado la hora de que le hiciéramos comprender que esta es una Cámara legislativa y no un salón de ejercicios espirituales, en que hayamos de estar padeciendo la exageración del gubernamentalismo.

Estima que es deber constitucional el pedir votaciones nominales, en cuantas leyes no prometa el Gobierno que se discutirán enseguida en el Congreso.

Esto hay que hacerlo, velando por el prestigio de la Cámara.
El Sr. Allende Salazar excusa la inasistencia del Sr. Maura á este debate.

Ronco que el Senado discute con premura los presupuestos.
Niega el incumplimiento de la ley de relaciones de las Cámaras.

Desde que existe el régimen parlamentario ninguna legislatura ha sido tan fecunda como la actual.
(Voces: 500 carreteras.)
Lee las leyes orgánicas que ha sancionado la Corona.

Y acusásenos de no discutir leyes circunstanciales.
Rectifica el Groizard insistiendo en los cargos que tiene formulados.

Ataca la constitución del partido conservador, llamándolo conglomerado del detritus de los liberales.
El Sr. Márquez:
—¿Nosotros?

El Sr. Groizard:
—Sí, su señoría es un detritus.
El Sr. Allende rectifica.

Niega que el partido conservador hiciera bodas con nadie.
Canta las excelencias del partido.
El Sr. Groizard dice que la esclavitud las ideas, engrandeció á los partidos y á la patria; pero las adhesiones á un hombre, no.

Ataca rudamente al Sr. Maura.
Recuerda que el actual Presidente del Consejo de Ministros, separóse de los liberales patriotas, quizás con fines que se abstiene de calificar, necesitando para vivir, la transfusión de sangre catalana.

El Sr. Allende Salazar protesta contra tales palabras.
Defiende el patriotismo de los solidarios, promoviendo un escándalo, porque se increpan la mayoría y las minorías.

El Sr. Allende niega que los conservadores estén unidos por el fanatismo al señor Maura.
El señor López Domínguez adhiérese, en nombre de los demócratas, á las manifestaciones hechas por el señor Groizard.

Compara la política del señor Cánovas del Castillo con la que sigue el señor Maura, diciendo que ésta es más fuerte, por ser clerical y reformar su constitución.

Estima necesario convocar unas Cortes especiales.
El señor Allende Salazar dice que los partidos constituyérense en forma diferente á como lo estaban.

Antes la política era también diferente á la de ahora.
Interviene con brevedad el señor Conde de Esteban Collantes.
Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras.
Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Suspensiones de concejales

MADRID 4.—El señor Canalejas apoyará el lunes una proposición acerca de la interpretación de la ley municipal sobre suspensiones de concejales y diputados provinciales, que solo podrá ser de 50 á 60 días; necesitando el procesamiento para ampliarla.

Las corporaciones solo podrán suspenderse por las condiciones que expresa el artículo 189 de la ley.

Maura es un peligro

El último acto de la Solidaridad ha perjudicado, aún más que á ella, al propio señor Maura.
La atmósfera, que estaba muy cargada por las complacencias del presidente

del Consejo con los Solidarios, ha subido mucho más de presión, siendo lo más corriente el oír decir que la permanencia del señor Maura en el Gobierno constituye un peligro para la tranquilidad de la patria.

Está siendo muy comentado un suceso de un periódico militar en el que se aconseja al señor Maura que rompa las amarras que tiene con la Solidaridad antes de que sea preciso echar á ésta á pique.

El cuerpo de Aduanas

El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, presentará á las Cortes un proyecto de ingreso y ascenso en el Cuerpo de Aduanas, el cual modificará el régimen actual.

La reforma la conoce ya el Consejo.
Los solidarios aseguraban en el Congreso, que en la semana próxima el Gobierno llevará al Senado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Dícese que las seguridades dióseles el subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Canals, al señor Cambó, en conferencia que celebraron en Barcelona, antes de la Asamble solidaria.

El Comandante Príncipe de Asturias

Ha llegado el infante Fernando á Aranjuez, posesionándose del cargo de comandante del regimiento de Lusitania.
El coronel presentólo á la oficialidad.

Fernando dió un baquete á sus compañeros de armas.
Supuestos propósitos del Presidente

El programa del Sr. Maura, según sus intimos, es clausurar el Parlamento el día 1.º de Agosto, dando por terminada la legislatura, si se aprueba antes el proyecto de reforma de la Administración local.

Y comenzar la segunda legislatura en Octubre, reeligiendo Presidente del Congreso al Sr. Dato; discutiéndose los presupuestos.

Confía en que el Senado aprobará el proyecto de Administración antes de fin de año y de comenzar la segunda legislatura.
Entonces reorganizará el Gabinete.

Los solidarios

Un periódico afirma que la causa de que la izquierda solidaria defienda ahora el proyecto de Administración, obedece á un acuerdo con la derecha, sobre el comienzo de la aplicación de la ley, confiando en que al aplicarla, se estralimitarán los funcionarios, consistiéndose el poder central.

En caso contrario dirían que el poder central obraba por odio en perjuicio de Cataluña.
La hacienda municipal

La comisión dictaminadora en el proyecto de Administración local, hoy ha examinado la fórmula de la hacienda municipal.

Bolsa de Madrid

FONDOS PUBLICOS	DIA 4	ALZA	BAJA
MADRID			
por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	00 00		
Fin próximo	00 00		
En diferentes series			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	82 65	0 05	0 20
S. E. de 25.000 pts. nominales	82 65	0 05	
» D de 12.500 »	82 80	0 05	
» C de 5.000 »	84 05	0 05	
» B de 2.500 »	84 15	0 05	
» A de 500 »	84 15	0 05	
» G y H de 100 y 200 nominales	84 15	0 05	
En diferentes series			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	100 70	0 15	
S. E. de 25.000 pts. nominales	100 70	0 15	
» D de 12.500 »	100 80	0 20	
» C de 5.000 »	100 80	0 20	
» B de 2.500 »	100 80	0 20	
» A de 500 »	100 80	0 20	
Fin de diferentes series	000 00		
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 50/100	000 00		
» al 4 por 100	101 30		
Acciones del B. de España	444 50		1 00
Id. de la Cp.ª A. de Tabacos	201 50		0 50
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
B. de Azucarera espa.	101 00		
Id. Acciones preferentes	100 00		
Id. id. ordinarias	108 25		
Id. id. obligaciones	108 25		
PARIS			
4 por 100 exterior español	96 05		0 85
3 por 100 francés	95 30		0 15
CAMBIO			
Paris á la vista: Francos	12 10		0 40
Londres — Libras esterlinas	28 16		0 65

Provincias

Buque

FERROL 4.—El Giralda ha zarpado con rumbo á Santander y San Sebastián.

Industria que se pone mala

CARTAGENA 4.—Han sido capturados dos monederos falsos.
Registrado su domicilio, encontráronse monedas falsas y multitud de útiles para la fabricación de ellas.

Barcelona

Tranvías y automóviles

El señor La Cierva ha dirigido una circular á los Gobernadores, regulando la circulación de tranvías y automóviles.

Cable

Se ha adjudicado la construcción del cable á Canarias, á una Compañía anarquitense, en la cantidad de 3333 pesetas por milla, resultando una economía para el Tesoro, de 80.000 pesetas.

El estúpido Alemán

BARCELONA 4.—Ha sido levantada la incomunicación al anarquista Alemán.
Siguese creyendo que es un loco ó un imbecil.

Extranjero

Nicolás II y Guillermo II

SAN PETERSBURGO 4.—Un periódico oficial dice que la entrevista anunciada entre el Czar y el Kaiser, se ha aplazado hasta el Otoño, para no despertar los recelos de Inglaterra y Francia.

Todo tiene fin

LONDRES 4.—Ya ha sido solucionada la huelga de los estileros de Clide, que duraba desde el mes de Enero.

Bien hecho

COLONIA 4.—Se ha prohibido la exhibición de películas cinematográficas, con crímenes de las novelas de Conan Doyle.

Los escándalos del homosexualismo
BERLIN 4.—Continúa la vista del proceso contra el Príncipe de Eulenburg. Los cargos contra éste, son abrumadores.

Guerra inminente

BERLIN 4.—Un periódico de esta capital afirma que le ha dicho un alto diplomático, que es inevitable la guerra entre Serbia y Bulgaria.

AL CERRAR

Ha sido autorizado el traslado de los restos de Castelar al panteón de hombres ilustres.

—En el Congreso se han reunido Pérez Galdós, Moya, Ortega, Mutila, Francos Rodríguez, Lorente, Morote, Daniel López, Romero, Torres Guerrero y Moret, acordando nuevas enmiendas al proyecto de Administración local y pidiendo en todas votaciones nominales.

—Se han firmado los siguientes nombramientos:
Chantre de Ciudad Real, á D. Alejo Sarrion.
Canónigo de Sevilla á D. Jorge Goya.
Idem de Palencia, á D. Gregorio Róles.

Grandeza de España á la Marquesa de Valdeolmos.
—En Villeta (Paraguay) se han desarrollado sangrientos sucesos revolucionarios.

Un regimiento de infantería y otro de artillería, atacaron al cuartel de policía de la Asociación, destruyéndolo y causando muchas víctimas.

En las calles libráronse combates, resultando 200 muertos y numerosísimos heridos.

—Dicen de Viena, que el naturalista Remlinger, ha deducido del análisis, que un hombre que ha pasado un mes sin bañarse, depositó al hacerlo, mil millones de microbios, por cada centímetro cuadrado de la piel.

—En San Francisco ha fallecido de un ataque del corazón, el contraalmirante Charles Mitchell.

—Ha fallecido en San Petersburgo el político ruso Conde de Igatseff.
—Créese en Tokio que el nuevo Gabinete lo formarán el primer ministro Katsura; de Hacienda, el Barón Hirata; de Guerra, el general Terauchi; de Marina, el Barón Saito; del Interior, Hara; de Comunicaciones, el Príncipe Yamata; de Negocios Extranjeros, Comura.

En caso de que éste no acepte la Cartera, la ocupará Inouye.
—En Barcelona se asegura que las famosas memorias de Rull, no contienen nada nuevo.

Dícese que una personalidad ha declarado, que el día de la explosión, se tropezó en la Rambla de las Flores con un sujeto que llevaba un objeto duro y recibió un golpe en el codo.

Entonces, entrando en sospechas, le siguió, pero le perdió de vista.
Después ocurrió la explosión.
El público corría tras el Chato Cartagenero, en el que aquél reconoció al individuo con que poco antes había tropezado.

Sacó un revolver tratando de agredirle, impidiéndolo los guardias.
—Se ha recibido en Tetuán un carta de Hafid, encareciendo que manténganse fieles á su causa.

Anuncia el envío de fuerzas.
Leyóse la carta en la mezquita con gran solemnidad.
—Abdelaziz ha ordenado que se hagan en Casablanca preparativos necesarios en la casa del Maghzen, para instalar á sus familias mientras dure la expedición á Marrakesh.

—En Turin, asegurase que el matrimonio del Duque de los Abruzzos con Miss El Kins, tropieza con grandes dificultades, por la oposición de la Nobieza italiana.

Dícese que la Reina madre, no dará el consentimiento.
MARTIN CORTAZAR.

¿Quiere Vd. Un RELOJ gratis?

Fijese en la 4.ª plana

Un proceso sensacional

Desde Berlin escriben á Le Temps:
«El Tribunal de Freiberg acaba de condenar por falsedad y asesinato á ocho años de trabajos forzados y á la pena de muerte, respectivamente, á una joven de veintidós años, llamada Margarita Baier, hija del alcalde de dicha ciudad.

La joven había asesinado á uno de sus novios, en provecho de otro que tenía necesidad de dinero.

La acusada, que es muy bonita, había hecho conocimiento, en un baile de comerciantes, con un joven que la agradó mucho; y como es costumbre en Alemania, cuando dos novios quieren verse con cierta libertad, se tomaron los dichos.

El joven tenía por el momento urgentes necesidades de dinero, y su prometida le procuró una suma de 5.000 francos, que habla obtenido en parte de su pa-

dra, y el resto por medios menos confesables.

Entretanto, Margarita Baier encontró en una soirée, en Ch-minitz, un rico ingeniero que la agradó también, y con el cual también se tomó los dichos, sin que por eso rompiera sus compromisos con el comerciante: antes al contrario, por amor á éste, concibió el proyecto de asesinar á su nuevo prometido y de confeccionar un testamento falso, instituyéndole legatario universal.

Para ello inventó un plan verdaderamente novelesco.

Primeramente hizo esparcir con gran discreción el rumor de que su prometido de Chemnitz estaba casado en Italia con una mujer que quería vengarse de él, y que ella misma por parte del ingeniero un acto de desesperación.

Escribió cartas falsas de la pretendida esposa abandonada, copió de su letra toda la correspondencia que habla recibido de su amante, á fin de que la letra fuese igual á la del testamento que ella misma había escrito; y se dirigió á Chemnitz con este falso documento y un revólver.

Visitó á su amante, y puso veneno en el vaso de él, y cuando desvanecido cayó sobre un sofá, le introdujo el revólver en la boca y disparó dos tiros.

Depositó el testamento sobre la mesa, con una carta amenazadora de la supuesta mujer abandonada, y después de esta escena de suicidio, se volvió á Freiberg, donde por la noche asistió tranquilamente á una fiesta dada en casa de una amiga.

Durante el proceso, el prometido de Margarita Baier y en cuyo provecho habla maquinado ella este drama, se presentó á declarar contra ella; y comparada en calidad de detenido, por estar cumpliendo una condena de dos años de prisión por estafa.

Como se ve, era un hombre aprovechado, y favorecido de las damas.

UN IMBROGLIO COMO HAY POCOS

En el *Mainzer Tageblatt* encontramos la siguiente información:
«Fritz Fluhrer, fabricante de salchichas en Mayence, de treinta y dos años, se había casado con la viuda Garrecht, de treinta y siete, y madre de Magdalena Garrecht, de diez y ocho.

Las cosas comenzaron á complicarse con la aparición del padre de Fritz Fluhrer, llamado Jorge Fluhrer, de sesenta y siete años, el cual se enamoró perdidamente de Magdalena Garrecht, con qui-n contrajo matrimonio.

De éste nació un hijo, Hans Fluhrer, que es, por consiguiente, hermano, al par que nieto, de Fritz Fluhrer.

Aguas serenas más tarde, Mme. Fritz Fluhrer daba también á luz un niño, Johann Fluhrer, en virtud de lo cual Fritz Fluhrer se convirtió en el padre de su propio hijo, que es el hijo de la abuela.

Así, pues, Fritz Fluhrer es cuñado de su madre, su mujer es tia de su propio hijo, el niño Johann Fluhrer es nieto de Jorge Fluhrer y Fritz Fluhrer es suegro de sí mismo.

Ahora, esperemos á la tercera generación.»

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España
Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inútil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consiguen en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las Oficinas Centrales, y en las Direcciones Regionales.

Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio actual á la una de la tarde en Madrid, Alarcón 3, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Madrid 24 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.

del Aguila, número 26; se compran discos usados de gramófono.

EN LA CALLE

CHAMPAGNE
BINET
REIMS
Superior á todos los de igual precio

Para pedidos dirigirse á D. Luis Casas Vlicher, calle de Triana, 6. GRANADA

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1003.
Donativo.—El panadero Francisco Oliva, en nombre de la Compañía de Tranvías Eléctricos, entregó ayer en esta Asociación 29 kilos de pan para los pobres.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil.
Secciones desde las 8 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estroens.
Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

GRAN FOTOGRAFIA

de
M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

Almacenes de Primeras Materias

UN RELOJ GRATIS

Para cada suscriptor de LA PUBLICIDAD

Regalo efectivo y útil.-Obsequio primorosísimo

Hemos contratado con una importante fábrica de Suiza la compra de **5.000 relojes de pared**, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y acabamos de recibir la primera remesa, consistente en la quinta parte del pedido.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía
El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.
Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.
En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.
Precio sobre vagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada envase comprendido.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa
—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENEA, plaza de la Universidad, núm. 4.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA PEPSINADA
QUINCE AÑOS DE ÉXITO

(GRANADA) ESPAÑA

De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Océzaga, 1.—MADRID
Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entreresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63

Trajo Social
por CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)
Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.
Precio: 2 pesetas
Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Tejas-Puertas-Fregadero
En la imprenta de este periódico, se vende un magnífico fregadero de piedra, varias puertas antiguas y algunos millares de tejas viejas.
También se venden cajones.

ESQUEMAS MORTUORIOS
Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.
Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Gabinete de Cirujía dental
montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA **VIRGILIO LOSADA ARGIBAY**
Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.
Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).
ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MARTIR, 23.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Nueva Ley Electoral
Una peseta
Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Café Nervino Medicinal
Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.
Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 33, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puizón, San Jerónimo, 17

TARJETAS
Mejores que las de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Cítese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basis: con consistencia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, sin tocar jamás los globos de los ojos. Esto distiéndese gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgando paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señorías de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda LUCIÉ de que el noruego Harsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España, Pérez Martín Valase, y C. —Madrid

Obras de D. Ernesto Miracle

Estereometría.—Construcción de cuerpos geométricos.—Un tomo y 137 plantillas, 4 pesetas.
Cristalografía geométrica.—Construcción de cuerpos cristalográficos.—Un tomo y 187 plantillas, 5 pesetas.
Los jóvenes estudiantes podrán, adquiriendo estas obras, construir ellos mismos los cuerpos sólidos que necesitan para sus estudios de una manera facilísima, con una completa exactitud y una economía considerable, teniendo en cuenta los precios que alcanzan las construcciones de sólidos de madera.
Las colecciones de plantillas se venden también sueltas á los precios siguientes:
En cartulina, 0'80 pesetas.—En aluminio, 5'50.
Para pedidos, dirigirse al autor, profesor de la Academia de Administración Militar en Avila, acompañando letra de fácil cobro ó á D. Luis García y Acuña, Fábrica de pólvora y explosivos, Granada.

Solución Benedicto

de glicerosulfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, acuramiento, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Puizón.
En Haza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, I. Ramirez.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pes. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.
Especialidad en Portland y mortiscos. Despacho, Alhóndiga, 2
Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de **CLICHÉS DE ESTEREOPIA** por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Se encargados por el publico los ricos chocolates Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villalero, calle Reyes Católicos, número 57.

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:
El secreto de una muerte. 3 pts.
Una herencia de lianto. 3 pts.
Margarita. 3 pts.
Clara. 2 pts.
Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
Encuadernada en rústica. 4 pts.
2 tomos, pasta encuadernada. 5 pts.
La huérfana, 4 tomos. 4 pts.
Historia de un alma, folletín. 1 pts.
De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Los lagos invisibles

... y que impulsase la válvula de descenso.
Esto se verificó en poco tiempo.
La obediente embarcación descendió lentamente, hasta que llegó al fondo lleno de grandes ramificaciones de coral.
El «Itigneus», como un gran cetáceo que descansa, se recostó, por decirlo así, en el seno de aquel mundo submarino. La reverberación eléctrica dejaba ver un espacio bastante dilatado, pareciendo á primera vista una de esas decoraciones teatrales en donde el pintor escenógrafo ha presentado una flora fantástica calculada en las narraciones más exactas que se han hecho de este mundo desconocido. Todo allí parecía bordado de plata con adornos oscuros, especie de esmalte que daba una admirable perspectiva á aquel espectáculo.
Entre aquellos verdaderos bosques de plantas, de rocas y de llanuras tersas como un espejo, se deslizaban los peligros monstruosos, los crustáceos irradiados, los moluscos sorprendentes, las tortugas gigantes, porque hay que advertir que, por la disposición de los cristales y por las capas de agua, aquellos seres que pasaban en diversas direcciones adquirían una proporción inmensa.
—¡Oh!—decía el coronel Mosquera—con una de esas tortugas que pescáramos tendríamos lo bastante para hacer provi-

siones durante una semana. Es preciso apoderarnos de uno de esos animales.
—Es que esas tortugas que desde aquí parecen tan grandes—contestaba el doctor—suelen ser mucho más pequeñas en realidad. Los cristales y el agua aumentan el volumen en grandes proporciones.
Pero el coronel que veía, no admitía el principio del doctor.
Alejandro trajo las escafrandas y el doctor, seguido del coronel y don Dionis, pasaron á la pequeña habitación que había de permitirles la salida al mar.
Alejandro quiso acompañarlos, pero el doctor no lo consintió.
—Tú quedas aquí al frente de todo. Además nuestra expedición será corta. Es preciso estar de regreso antes de que despierten nuestras amigas y amigos, á fin de sorprender á todos con algún alimento, sea del género que sea. La situación es terrible y hay necesidad de dominarla. Conviene que no decaiga el ánimo en estos momentos supremos.
Alejandro se resignó á las órdenes de su maestro, y en seguida los tres que debían salir al fondo del mar, se cubrieron con aquellas vestiduras preparadas convenientemente, como ya dijimos en otra ocasión, para esta clase de expediciones.
Se vistieron, pues, agitaron los aparatos respiratorios, á fin de tener aire suficiente que respirar, y cada cual tomó un palo en una mano y un cuchillo en la otra.
Hecho esto, cerróse herméticamente la puertecita que comunicaba con el interior, y entonces el doctor pudo abrir la compuerta que daba al mar.

Abierta ésta, llenóse instantáneamente aquel receptáculo de agua.
Los tres, que estaban cubiertos con las escafrandas, no sintieron sensación alguna, antes bien, encontraron que con el agua podían practicar toda clase de movimientos que antes les eran del todo imposibles.
—Salieron al mar, y el doctor, por medio de ademanes, les indicó lo que debían de hacer.
El objeto era dirigirse á una roca que había en frente de ellos y la cual abundaba en toda clase de mariscos.
Las concavidades eran nidios de tortugas.
Cuando estuvieron cerca, vieron á uno de estos crustáceos que se apresuraba á ganar una gran abertura que había en la roca, batiendo al efecto con sus poderosas antenas las aguas, para obrar con mayor rapidez, pero el doctor se avanzó rápidamente hacia el punto por donde ella quería esconderse, y le cortó la retirada.
La tortuga se replegó, pues, de nuevo, con una fuerza irresistible, que era mucho más poderosa dentro de su elemento, trató de avanzar sobre aquel objeto desconocido para ella, que le estorbaba el paso, y hubiera en su violencia apiastado al doctor, si éste, apercibido del caso, no hubiera dirigido su cuchillo á la cabeza del animal.
Por más que ésta estuviera defendida de su caparazón y de conchas muy fuertes y resbaladizas, pudo el doctor asirla del cuello, que á manera de un ariete iba á chocar contra la roca, y entonces prin-

ció la lucha más extraña que puede concebirse.
Acionó el coronel y don Dionis, y sujetaron por el rabo y por las patas al formidable crustáceo, pudiendo entonces el doctor clavar su cuchillo en la garganta del animal.
Todo lo que acabamos de describir había tenido una ligereza extraordinaria. La tortuga herida quiso huir, pero no podía escapar.
Nuevos golpes la redujeron á una inmovilidad, aterada por movimientos convulsivos.
Triunfantes en la pesca que acababan de hacer, volvieron hacia el «Itigneus» llevando su presa, y entraron en el compartimiento de comunicación.
La tortuga apenas podía entrar, pero se consiguió este fin.
Entonces Albino cerró la compuerta, y Alejandro, por medio de bombos espelentes, dejó sin agua en pocos instantes aquel recipiente. Entonces entró en el compartimiento, y despojó á sus amigos de las escafrandas.
La tortuga estaba allí agitando en las convulsiones de la agonía.
Aquel crustáceo tenía unas cincuenta libras.
—Magnífica caza!—dijo Alejandro—ya al menos tenemos que comer.
—Pero hemos de comer carne cruda de tortuga?—replicó el coronel Mosquera.
—Respecto de eso, ya veremos lo que hemos de hacer—contestó el doctor.
Dos de los marineros que estaban destinados afuera, se encargaron de descuartizar al animal, mientras el doctor

disponía que los trozos más importantes de la carne se asasen en el laboratorio donde se fabricaba la luz eléctrica.
Allí podía elevarse la atmósfera hasta cien grados, y esto proporcionaba los medios de la cocción ó del asado.
Una hora se había tardado en proporcionar comestibles, y á las seis de la mañana del 9 de Marzo, los pedazos de tortuga estaban ya cocidos y asados en la mesa de la cámara central.
Nadie había despertado aún, pues el hambre, cuando se encuentra en cierto período, produce la prostración de fuerzas, y la prostración de las mismas hace que el sueño sea más pesado: de modo que muchos de los expedicionarios, temiendo despertar, ni siquiera se habían movido del sitio donde quedaron dormidos.
Doña Enfrasia, ya que no podía hacer otra cosa, se había agarrado á un faldón del gabán del señor Pulgarín, y soñaba en su próxima dicha conyugal.
El señor Pulgarín se había vuelto desdenosamente hacia la pared soñando como los gatos escrupulosos de Semaniego, de si sería ó no conveniente en comerse á doña Enfrasia en un acto de absoluta necesidad.
Don Patricio creía que, lejos de pensar seis arrobas, se había quedado reducido á la delgadez de un alambre, y cada cual, según su carácter y temperamento, se hallaba reclinado, ya rígido, ya blandamente, en el lugar que le había tocado en suerte.
Hasta los más enérgicos y decididos en fortaleza y resignación, habían sucumbido al letargo que produce el ham-

bre, que al despertar sería luego más terrible y amanzadora.
Federico de Mosquera, Telesforo Colmenares, Jorge Carrión y el padre Epifania dormían ó se hallaban alletargados.
De vez en cuando se escapaba un suspiro que salía de las profundidades de la Cámara.
Encontrándose todos en semejante estado, no se habían podido apercibir de que el doctor, el coronel Mosquera y don Dionis, aquellas tres naturalezas privilegiadas y vigorosas, acababan de proporcionarse alimento: así es que cuando á falta de vagilla, se colocaron en la mesa de la cámara los blandos trozos de la tortuga, sezonados con un poco de aceite que existía en el «Itigneus» para untar y suavizar los émbolos, muelles y engranaje de la maquinaria del barco pez hubo un movimiento general, pues el oftalmólogo anunciaba la existencia real del banquete.
—Cuando digo que hnele á chuletas asadas?—dijo soñando don Patricio abriendo la boca para aspirar mejor.
—Es usted, mi adorado señor de Pulgarín, el que despide tan grato aroma?—murmuró á «soto voce» doña Enfrasia.
—Se habrá ya empezado la chamusquina?—replicó éste.—¿Quién será el desdichado que habrá sucumbido al golpe de la necesidad?
Diferentes palabras inconexas y extrañas salieron por diversas bocas, y acaso hubiera durado algún tiempo más aquel estado de incertidumbre, si la voz sonora y fuerte del coronel Mosquera no hubiera gritado: